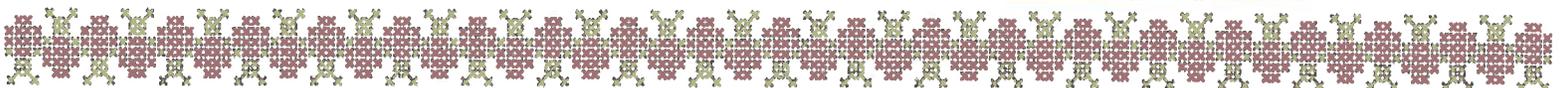




4.3.11. Cédula de modificaciones presupuestales a nivel de partida específica del gasto del ejercicio fiscal que se informa, con su respectivo documento de autorización.

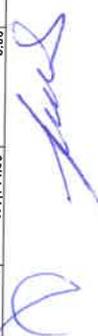
(Formato IP-11)



Nombre del Ente: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

Cédula de modificaciones presupuestales del ejercicio a nivel de partida específica del gasto
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(1)	(2)	(3)	(4)		(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
			Presupuesto aprobado	Ampliaciones					
Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto modificado	Transfencias (+)	Transfencias (-)	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%			
1000	Servicios Personales	2,751,000.00	46,483.21	28,100.00	2,813,769.44				
11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,366,238.41	37,470.13	28,100.00	2,431,829.54	102%			
11300	Sueldo base al personal permanente	2,386,239.41	37,470.13	78,100.00	2,431,829.54	102%			
13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	331,240.59	9,013.08	16,286.23	356,539.90	108%			
13100	Primas Vacacionales y gratificación de fin de año	331,240.59	9,013.08	16,286.23	356,539.90	108%			
15000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	53,500.00	0.00	0.00	53,500.00	47%			
15900	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	53,500.00	0.00	0.00	53,500.00	47%			
20000	Materiales y Suministros	381,000.00	811,740.65	38,052.00	1,134,688.65	314%			
21000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	155,000.00	0.00	0.00	593,839.24	383%			
21100	Materiales, útiles y útiles menores de oficina	100,000.00	300,839.90	0.00	400,839.90	401%			
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	40,000.00	93,818.00	0.00	93,818.00	30%			
21400	Materiales, útiles y útiles menores de tecnología	40,000.00	0.00	0.00	11,946.00	30%			
21401	Materiales, útiles y útiles menores de tecnología	40,000.00	0.00	0.00	11,946.00	30%			
21500	Materiales de impresión e información digital	0.00	0.00	0.00	0.00				
21600	Materiales de Limpieza	15,000.00	4,898.00	0.00	4,898.00	30%			
21601	Materiales de Limpieza	15,000.00	4,898.00	0.00	4,898.00	30%			
21700	Materiales y útiles de enseñanza	15,000.00	37,584.34	0.00	52,584.34	351%			
21701	Materiales y útiles de enseñanza	15,000.00	37,584.34	0.00	52,584.34	351%			
22000	Alimentos y Menús	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00				
22100	Productos alimenticios para personas	55,000.00	0.00	0.00	1,900.00				
24000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	55,000.00	253,266.42	0.00	308,266.42	500%			
24600	Materiales y artículos de construcción y de reparación	55,000.00	253,266.42	0.00	308,266.42	500%			
24601	Materiales y artículos de construcción y de reparación	55,000.00	253,266.42	0.00	308,266.42	500%			
24602	Materiales y artículos de construcción y de reparación	0.00	2,674.99	0.00	2,674.99				
25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,000.00	0.00	0.00	106.50	1%			
25100	Productos químicos básicos	10,000.00	0.00	0.00	106.50	100%			
25200	Productos químicos básicos	10,000.00	0.00	0.00	106.50	100%			
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	0.00	0.00				
26000	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	133,500.00	87,324.99	0.00	220,824.99	165%			
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	133,500.00	87,324.99	0.00	220,824.99	165%			
27000	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	7,500.00	6,884.00	0.00	14,384.00	192%			
27100	Vestuarios y Uniformes	7,500.00	6,884.00	0.00	14,384.00	192%			
28000	Herramientas, Referencias y Accesorios Menores	0.00	22,644.51	0.00	22,644.51				
28000	Herramientas, Referencias y Accesorios Menores	0.00	22,644.51	0.00	22,644.51				
28001	Herramientas, Referencias y Accesorios Menores	0.00	1,705.20	0.00	1,705.20				
28002	Herramientas, Referencias y Accesorios Menores	0.00	20,939.31	0.00	20,939.31				
29000	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,874,000.00	0.00	0.00	1,866,665.48	66%			
29400	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,874,000.00	0.00	0.00	1,866,665.48	66%			
30000	Servicios Generales	255,000.00	600,317.65	1,587,652.17	318,998.49	125%			
31000	Servicios Básicos	255,000.00	103,342.20	39,743.71	318,998.49	125%			
31300	Alquiler	20,000.00	0.00	0.00	10,802.40	53%			
31400	Telefonía Tradicional	20,000.00	0.00	0.00	4,653.89	23%			
31500	Servicios de telecomunicaciones y satélites	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0%			
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamientos	200,000.00	0.00	0.00	303,342.20	152%			
32000	Servicios de Arrendamiento	135,000.00	0.00	0.00	155,207.21	115%			
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	75,000.00	52,041.01	0.00	127,041.01	169%			
32700	Arrendamiento de activos intangibles	60,000.00	52,041.01	0.00	127,041.01	169%			
32900	Otros arrendamientos	0.00	0.00	0.00	0.00				
32901	Otros arrendamientos	0.00	817.80	0.00	817.80	46%			
33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,179,800.00	817.80	0.00	817.80				
33400	Servicios de Calificación	133,526.04	50,375.06	1,490,164.99	740,010.07	34%			
33900	Servicios de apoyo administrativo, traducción y fotocopiado	0.00	27,315.06	0.00	160,841.10	120%			
34000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Intelectuales	2,046,273.96	0.00	0.00	23,660.00				
34100	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Intelectuales	2,046,273.96	0.00	0.00	23,660.00				
34100	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Intelectuales	34,200.00	17,461.25	1,490,164.99	556,108.97	27%			
35000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	80,471.93	0.00	51,681.25	151%			
35200	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0.00	3,490.00	0.00	80,471.93				
35300	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0.00	3,490.00	0.00	3,490.00				
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00	15,920.00	0.00	15,920.00				
35900	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	53,413.93	0.00	53,413.93				
35901	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	688.00	0.00	688.00				
35902	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	6,900.00	0.00	6,900.00				
36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	62,292.00	0.00	62,292.00				
36300	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00	25,752.00	0.00	25,752.00				
36901	Servicios de Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00	36,540.00	0.00	36,540.00				
37000	Servicios de Traslado y Viáticos	100,000.00	177,714.08	0.00	277,714.08	278%			



37100	Pasajes aéreos	0.00	4,316.00	0.00	4,316.00	0.00	4,316.00	204%
37200	Pasajes terrestres	30,000.00	31,083.27	0.00	61,083.27	0.00	61,083.27	303%
37500	Válidos en el país	70,000.00	142,314.81	0.00	212,314.81	0.00	212,314.81	116%
38000	Servicios Oficiales	170,000.00	52,789.32	0.00	25,091.87	25,091.87	187,697.45	175%
38200	Gastos de orden social y cultural	70,000.00	52,789.32	0.00	25,091.87	25,091.87	74,908.13	75%
38300	Congresos y convenciones	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,013.00	
39000	Otros Servicios Generales	0.00	3,013.00	0.00	3,013.00	0.00	3,013.00	
38500	Penas, multas, accesos y actualizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,654.64	
60000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	160,654.64	0.00	160,654.64	0.00	145,440.80	
51000	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	145,440.80	0.00	145,440.80	0.00	15,213.84	
56000	Equipo de Cómputo y tecnologías de la información	0.00	15,213.84	0.00	15,213.84	0.00	36,705.00	
56400	Maquinaria, Otros Etilorios y Herramientas	0.00	15,213.84	0.00	15,213.84	0.00	36,705.00	
90000	Sistemas de Aire Acondicionado, Climatización y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	36,705.00	0.00	36,705.00	0.00	36,705.00	
90000	Deuda Pública	0.00	36,705.00	0.00	36,705.00	0.00	36,705.00	
99000	Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,853,804.17	
99100	Adelantos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,032,483.21	101%
TOTALES (10)		5,988,000.00	1,853,804.17	46,483.21	1,853,804.17	1,853,804.17	6,032,483.21	101%

Elaborado por:

 LIC. KARLA VALENZO ALARCÓN
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Revisado por:

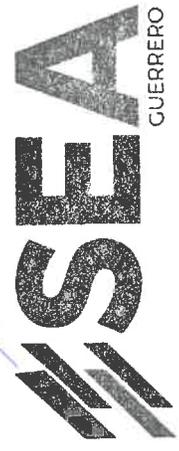
 LIC. JAZIEL FIGUEROA SALAZAR
 SECRETARÍA TÉCNICA

Aprobado por:

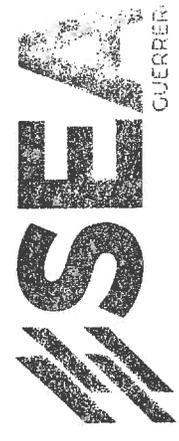
 LIC. JAZIEL FIGUEROA SALAZAR
 SECRETARÍA TÉCNICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con doce minutos del día siete de abril del dos mil veinticinco, reunidos de manera virtual, asistiendo a la presente sesión: el **C. LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; la **C. MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero; el **C. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA**; Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; el **C. LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero; y la **C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados a petición de la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno, a través de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
8. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
9. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Pase de lista y verificación de quorum legal.

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, encontrándose presentes los siguientes:

DEPENDENCIA	TITULAR	ASISTENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	NO DESIGNADO	-----
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO	PRESENTE
ENCARGADA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO.	MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ	PRESENTE
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	AUSENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA	PRESENTE
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES	AUSENTE
CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES	PRESENTE

La Secretaria Técnica informó que, se encuentran presentes cuatro de los siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, en tal virtud, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero e Integrante del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, en su carácter de coordinador de la presente sesión, informó que estando presentes cuatro de los siete integrantes del Órgano de Gobierno, se cumplió con el quorum legal para sesionar válidamente de acuerdo a

lo establecido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por lo que se declaró abierta la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica dio lectura a los puntos del orden del día, en virtud de que se contó con el quorum legal para sesionar válidamente, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
8. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.
9. Clausura de la sesión.

A continuación, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno, puso a consideración de los demás integrantes la aprobación del orden del día, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, procede a realizar la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 4 votos

- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Mtra. Erika María Cruz Martínez**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Camacho Mancilla**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos
Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 07/04/25.01

Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

TERCER PUNTO. Presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

En desahogo del presente punto del orden del día el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, realizar la presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

A continuación, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, expone lo siguiente:

“Integrantes del Órgano de Gobierno, les hicimos llegar con anterioridad estos documentos y estuvimos trabando con los Enlaces de cada uno de los integrantes de este órgano colegiado los puntos relativos a la información financiera conforme lo marca la Ley 690 de Entidades Paraestatales, en su artículo 23 que establece la presentación de esta información al cierre del ejercicio; en ese sentido, esta información esta compuesta por la información contable que son: el estado de actividades; el estado de situación financiera; el estado de variación en la Hacienda Pública; el estado de cambios en situación financiera; el estado de flujos de efectivos; el estado analítico del activo; el estado analítico de la deuda y otros pasivos; las notas a los estados financieros y la balanza de comprobación.

De la información presupuestaria hicimos llegar también el estado analítico de ingreso; la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables; el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto de gasto; el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica; el estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos de clasificación administrativa; el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional; endeudamiento neto; intereses de la deuda; y conciliaciones entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Así también hicimos llegar la cédula de modificaciones presupuestales.

El punto tres de esta información financiera que también se hizo llegar, fue la información programática que es el gasto por categoría programática, así como toda la información de disciplina financiera con el estado de situación financiera detallado LDF; el informe analítico de la deuda pública y otros pasivos LDF; el informe

analítico de obligaciones diferentes de financiamiento LDF; el balance presupuestario LDF; el estado analítico de ingresos detallados LDF; así como también el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, detallados LDF conforme a lo siguiente: clasificación por objeto de gasto (capítulo y concepto), clasificación administrativa; clasificación funcional; y clasificación de servicios personales por categoría, toda esta información de acuerdo a la información que se requiere tanto para darle cumplimiento a la cuenta pública por parte de la Auditoría Superior del Estado, así también para darle cumplimiento al establecido en la propia Ley 690 de Entidades Paraestatales. No omito comentar que, toda esta información también se estuvo trabajando con sus enlaces de manera específica, cuando tenían observaciones, en ese sentido fueron atendidas y se los volvimos a enviar ya con estas observaciones corregidas que es el último legajo de información que ustedes tienen, en tal virtud, estaríamos nosotros presentándoles toda la información financiera al cierre del ejercicio 2024 de esta Secretaría Ejecutiva, sería cuanto integrantes”.

Una vez realizada la misma, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al respecto, comentan lo siguiente:

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, expresa: “Solamente precisar lo siguiente; no tengo ninguna observación para no aprobar lo que tenemos que tratar en esta sesión de Órgano de Gobierno, pero si, nada más, dejar en claro algo, las últimas observaciones que hizo mi enlace, ya no le dieron cuenta a ella, si se corrigieron o no, porque eran unos erros mecanográficos y ortográficos, en ese sentido, quiero dejar constancia para que tome nota de esto Secretaria y se puedan atender las observaciones que hace mi enlace, es cuanto”.

El Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, en uso de la voz, señala: “Solamente hacer una constancia, los documentos que nos ha presentado la Secretaria Técnica cumplen normativamente con los parámetros que exige la Auditoría Superior del Estado y cabe mencionar que estamos ante una circunstancia muy especial, porque este año ya tiene tres meses y siete días de transcurrido y estos documentos no se han aprobado, y es un elemento fundamental para que pueda presentar su cuenta pública; recordemos que la fecha límite que establece la Ley número 468 de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero para presentar la cuenta pública, es el 30 de abril. Yo tampoco tengo objeción y apoyo que se corrija, como bien lo dice el maestro Manuel Saavedra, que se hubiesen corregido las observaciones que puntualizamos como integrantes de este sistema, por la parte normativa no hay ninguna observación; una es la entrega, digamos la revisión de cuentas es la transparencia, que es este acto y la otra será la fiscalización que les

haremos de su conocimiento el resultado de la fiscalización, a partir de qué entreguen la cuenta pública, ese solamente es mi comentario, gracias”.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, alude: “Estaremos tomando en cuenta también los comentarios que nos hacen llegar cada uno de ustedes para que si eso fue el error de no darle atención, pues estamos en condiciones de darle cumplimiento que no vuelva a ocurrir y sobre todo decirles, que es importante que tuviéramos esta sesión, sabíamos que una sesión anterior, no se pudo llevar a cabo porque no hubo quórum porque también tenemos un proceso de fiscalización con la Auditoría Superior del Estado que ya inició, nos están haciendo la revisión de auditoría, lo importante es que también nosotros podamos darle cumplimiento a lo que nos han solicitado de esta información y en cuanto se aprueben los documentos nosotros estaremos en condiciones de hacerlo llegar a la Auditoría Superior del Estado para subsanar este proceso de fiscalizaciones en el cual nos encontramos y que también les haremos de su conocimiento, las observaciones que nos hagan sobre este proceso de fiscalización, sería cuanto integrantes”.

Una vez concluidas las participaciones, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno, en uso de la voz, da por presentados los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 1.

CUARTO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

En desahogo del presente punto del orden del día el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, realizar la presentación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

A continuación, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, expone lo siguiente:

“En cuanto a este punto, también les hicimos llegar, la Cédula de Modificaciones Presupuestales, atendiendo en ese sentido las observaciones, hicimos lo propio y se las presentamos el día de hoy. Prácticamente las modificaciones versan en el capítulo 1000 de servicios personales, ya que como ustedes saben el capítulo 1000 siempre sufre modificaciones por el tema de los aumentos a los que se sufren en el periodo, sería esta la cédula de modificaciones, también se revisó por parte de sus Enlaces, sería cuanto Integrantes”.

Una vez realizada la misma, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al no haber comentarios al respecto, el Lic. Luis Camacho Mancilla, somete a consideración de los integrantes la aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 4 votos

- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Mtra. Erika María Cruz Martínez**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Camacho Mancilla**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 07/04/25.02

Se aprueba por unanimidad de votos, de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 2.

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

En desahogo del presente punto del orden del día el Lic. Luis Camacho Mancilla Integrante del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, realizar la presentación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

A continuación, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, expone lo siguiente:

“Como ustedes pueden ver ahí, ya viene la cédula de modificación del presupuesto de ingresos ya modificado al cierre del ejercicio, donde ustedes pueden observar la cantidad de \$5,986,000.00 (cinco millones novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), documento que también ya lo estuvieron revisando por parte de sus Enlaces también revisaron estas modificaciones al presupuesto de ingresos modificado. Recordemos que teníamos un monto de \$5,986,000.00 (cinco millones novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) y con las modificaciones realizadas se obtuvo un total de \$6,032,483.21 (seis millones treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 21/100 M.N.), debido al incremento salarial al capítulo 1000, por parte de los servidores públicos que laboran en esta Secretaría Ejecutiva, como ustedes lo pueden correlacionar con la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, es cuanto integrantes”.

Una vez realizada la misma, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento y al no haber comentarios al respecto, el Lic. Luis Camacho Mancilla, somete a consideración de los integrantes la aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 4 votos

- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Mtra. Erika María Cruz Martínez**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Camacho Mancilla**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 07/04/25.03

Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, con un monto total de \$6,032,483.21 (seis millones treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 21/100 M.N.).

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 3.

SIXTO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

En desahogo del presente punto del orden del día el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, realizar la presentación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

A continuación, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, expone lo siguiente:

“Integrantes del Órgano de Gobierno, en ese sentido, le hicimos llegar esta información con anterioridad, así mismo esta información la socializamos con sus Enlaces de este órgano colegiado, en ese sentido, ustedes pueden ver la modificación al presupuesto de egresos con cada una de sus modificaciones en el capítulo 1000, en el capítulo 2000 y capítulo 3000 y no omito comentar que, también hicimos las observaciones que nos hicieron llegar por parte del Consejo de la judicatura y las atendimos.

En el presupuesto de egresos se hicieron las modificaciones justo que nos hicieron para el capítulo 5000 por parte del Consejo de la Judicatura se ven proyectadas, ustedes nos pueden ver en pantalla y tenemos justo el importe que tiene la correlación en cuanto al tema del presupuesto de ingresos modificados y sería la misma cantidad con un monto de \$6,032,483.21(seis millones treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 21/100 M.N.)”.

Una vez realizada la misma, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al respecto comentan lo siguiente:

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, comenta: “De la importancia que estriba en las observaciones que hacemos; en la página 3 de este presupuesto en el capítulo 13100 hay un error ahí un error ortográfico, es a lo que me refería hace unos momentos en mi intervención, ya que son documentos oficiales que se presentan, entonces creo que tienen que ir en la forma correcta, era mi única observación por el momento, es cuanto”.

Una vez concluidas las participaciones, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno, somete a consideración de los integrantes la aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 4 votos

- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Mtra. Erika María Cruz Martínez**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Camacho Mancilla**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 07/04/25.05

Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, con un monto total de \$6,032,483.21 (seis millones treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 21/100 M.N.).

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 4.

SÉPTIMO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

En desahogo del presente punto del orden del día el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, realizar la presentación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

A continuación, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, expone lo siguiente:

“Integrantes del Órgano de Gobierno, les presentamos el Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, que también estuvimos trabajando con los Enlaces y en su momento nos hicieron llegar sus comentarios al respecto. Este documento está elaborado con la estructura que habitualmente hemos estado manejando en la Secretaría Ejecutiva, está compuesto por el árbol de problemas, el árbol de objetivos, el resumen narrativo y agregamos las fichas de la matriz indicadores para resultados, como debe de contenerlo el documento; hicimos también las adecuaciones solicitadas por parte de los Enlaces del Órgano de Gobierno, este sería el documento final que estamos presentándoles a ustedes, sería cuanto integrantes”.

Una vez realizada la misma, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento y al no haber comentarios al respecto, el Lic. Luis Camacho Mancilla, somete a consideración de los integrantes la aprobación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 4 votos

- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Mtra. Erika María Cruz Martínez**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Camacho Mancilla**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 07/04/25.06

Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 5.

OCTAVO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

En desahogo del presente punto del orden del día, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, realizar la presentación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

A continuación, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, expone lo siguiente:

“Integrantes del Órgano de Gobierno, por cuanto al Programa Operativo Anual, este programa también lo estuvimos trabajando con los Enlaces, hicimos las propias adecuaciones y modificaciones que nos fueron solicitadas y bueno les presentamos el documento que viene siendo parte del Presupuesto Basado en Resultados, en ese sentido se los vamos a proyectar.

En el Programa Operativo Anual, viene el resumen narrativo que se deriva también y traemos ahí los componentes y el presupuesto por capítulo; aquí tuvimos modificaciones para hacer el desglose por cada uno de los capítulos, las metas programadas que es el cumplimiento de las mismas y por último también el link para la verificación de los mismos indicadores. Este documento también aquí hubo observaciones, en tal virtud, hicimos lo propio en cuanto a las modificaciones, esto sería cuanto en relación al Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2024”.

Una vez realizada la misma, el Lic. Luis Camacho Mancilla, Integrante del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento y al no haber comentarios al respecto, el Lic. Luis Camacho Mancilla, somete a consideración de los integrantes la aprobación el Programa Operativo Anual

modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 4 votos

- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Mtra. Erika María Cruz Martínez**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Camacho Mancilla**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 07/04/25.07

Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2024.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 6.

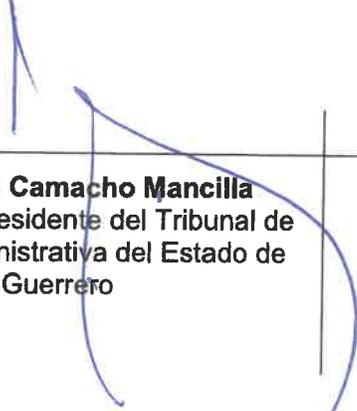
NOVENO PUNTO. Clausura de la Sesión.

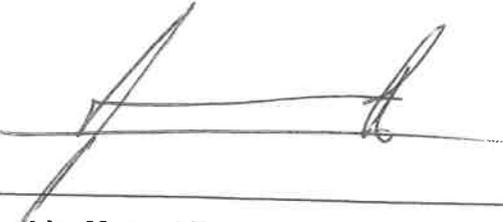
Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; y se procedió a su clausura siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de la fecha de su inicio.

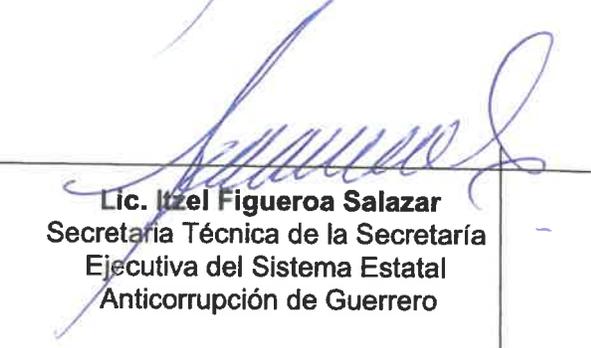
Se levanta la presente acta que consta de catorce fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno y la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.


Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero


Mtra. Erika María Cruz Martínez,
Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.


Lic. Luis Camacho Mancilla
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero


Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores
Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero


Lic. Itzel Figueroa Salazar
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

ANEXO 2

[Handwritten blue mark]

CORRESPONDIENTE A LA CÉDULA DE MODIFICACIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

[Handwritten blue mark]

[Handwritten blue signature]



4.3.11. Cédula de
modificaciones
presupuestales a nivel
de partida específica
del gasto del ejercicio
fiscal que se informa,
con su respectivo
documento de
autorización.

(Formato IP-11)

Nombre del Ente: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

Formato IP-11

Código	Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto		Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto modificado	Variación porcentual	Justificación de las adiciones o ampliaciones mayores del 10%
			aprobado	(-)		(+)	(-)			
1000	1000	1000	2,751,000.00	28,100.00	46,483.21	44,388.23	28,100.00	2,813,788.44	102%	
11300	11300	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,386,259.41	0.00	37,470.13	28,100.00	0.00	2,431,829.54	103%	
13000	13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,500,259.41	0.00	37,470.13	28,100.00	0.00	2,431,829.54	103%	
13100	13100	Primas Vacacionales y Gratificación de fin de año	331,240.59	0.00	9,013.08	16,268.23	0.00	356,539.90	108%	
15000	15000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,013.08	0.00	0.00	16,268.23	0.00	356,539.90	108%	
20000	20000	Materiales y Suministros	53,500.00	0.00	0.00	0.00	28,100.00	25,400.00	47%	
21000	21000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	381,000.00	0.00	0.00	811,740.65	38,052.00	1,434,688.65	374%	
21100	21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	150,000.00	0.00	0.00	438,839.24	0.00	588,839.24	392%	
21200	21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	100,000.00	0.00	0.00	300,838.90	0.00	400,838.90	401%	
21400	21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	0.00	0.00	0.00	93,818.00	0.00	93,818.00	0%	
21401	21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	40,000.00	0.00	0.00	0.00	28,052.00	11,948.00	30%	
21500	21500	Material Impreso e Información digital	40,000.00	0.00	0.00	0.00	28,052.00	11,948.00	30%	
21600	21600	Material de Limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
21601	21601	Material de Limpieza	15,000.00	0.00	0.00	4,688.00	0.00	4,688.00	31%	
21700	21700	Materiales y útiles de enseñanza	15,000.00	0.00	0.00	37,564.34	0.00	52,564.34	351%	
21701	21701	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	0.00	0.00	37,564.34	0.00	52,564.34	351%	
22000	22000	Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0%	
22100	22100	Productos alimenticios para personas	55,000.00	0.00	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0%	
24000	24000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	55,000.00	0.00	0.00	253,268.42	0.00	308,268.42	560%	
24600	24600	Material eléctrico y electrónico	0.00	0.00	0.00	263,268.42	0.00	308,268.42	560%	
25000	25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	2,674.99	0.00	2,674.99	0%	
25100	25100	Productos químicos básicos	10,000.00	0.00	0.00	106.50	10,000.00	106.50	1%	
25300	25300	Medicinas y productos farmacéuticos	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	106.50	100%	
26000	26000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	106.50	0.00	106.50	0%	
26100	26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	133,500.00	0.00	0.00	87,324.39	0.00	220,824.39	165%	
27000	27000	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	7,500.00	0.00	0.00	87,324.39	0.00	220,824.39	165%	
27100	27100	Vestuarios y uniformes	0.00	0.00	0.00	8,884.00	0.00	14,384.00	182%	
29000	29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,500.00	0.00	0.00	6,984.00	0.00	14,384.00	192%	
29001	29001	Refacciones y accesorios de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	22,644.51	0.00	22,644.51	0%	
29002	29002	Refacciones y accesorios de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	1,705.20	0.00	1,705.20	0%	
30000	30000	Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	20,839.31	0.00	20,839.31	0%	
31000	31000	Servicios Básicos	2,874,000.00	0.00	0.00	600,317.65	1,587,652.17	1,886,665.48	68%	
31300	31300	Agua	255,000.00	0.00	0.00	103,342.20	39,743.71	318,085.91	125%	
31400	31400	Teléfono Tradicional	20,000.00	0.00	0.00	0.00	9,397.60	10,602.40	53%	
31600	31600	Servicio de telecomunicaciones y satélites	20,000.00	0.00	0.00	0.00	15,346.11	4,653.89	23%	
31700	31700	Servicios de acceso de internet, redes y procesamientos	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0%	
32000	32000	Servicios de Arrendamiento	200,000.00	0.00	0.00	103,342.20	0.00	303,342.20	152%	
32300	32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	135,000.00	0.00	0.00	52,858.81	32,851.60	185,207.21	115%	
32700	32700	Arrendamiento de activos intangibles	75,000.00	0.00	0.00	52,041.01	0.00	127,041.01	169%	
32800	32800	Otros arrendamientos	60,000.00	0.00	0.00	0.00	32,651.60	27,348.40	46%	
32901	32901	Otros arrendamientos	0.00	0.00	0.00	817.80	0.00	817.80	0%	
33000	33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,179,800.00	0.00	0.00	817.80	0.00	817.80	0%	
33400	33400	Servicios de Capacitación	133,826.04	0.00	0.00	50,375.06	1,490,164.99	740,016.07	34%	
33800	33800	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos, Informáticos	0.00	0.00	0.00	27,315.04	0.00	160,841.10	120%	
34000	34000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,046,273.96	0.00	0.00	23,080.00	0.00	23,080.00	0%	
34100	34100	Servicios Financieros Bancarios	34,200.00	0.00	0.00	0.00	1,490,164.99	556,108.97	27%	
35000	35000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	17,461.25	0.00	51,681.25	151%	
35200	35200	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	0.00	0.00	0.00	17,461.25	0.00	51,681.25	151%	
35300	35300	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0.00	0.00	0.00	3,480.00	0.00	80,471.93	151%	
35500	35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,480.00	0%	
35800	35800	Servicios de limpieza - manejo de desechos	0.00	0.00	0.00	53,413.93	0.00	15,920.00	0%	
35900	35900	Servicios de jardinería y fumigación	0.00	0.00	0.00	698.00	0.00	53,413.93	0%	
36000	36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	6,980.00	0.00	6,980.00	0%	
36500	36500	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	0.00	0.00	82,292.00	0.00	62,292.00	0%	
36601	36601	Servicios de Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	0.00	0.00	35,752.00	0.00	25,752.00	0%	
37000	37000	Servicios de Traslado y Viajes	100,000.00	0.00	0.00	36,540.00	0.00	36,540.00	0%	
						177,714.08	0.00	277,714.08	278%	

37100 Pasajes aéreos	0.00	0.00	4,316.00	0.00	4,316.00	0.00	4,316.00	
37200 Pasajes terrestres	30,000.00	0.00	31,003.27	0.00	61,083.27	0.00	61,083.27	204%
37500 Viáticos en el país	70,000.00	0.00	142,314.81	0.00	212,314.81	0.00	212,314.81	303%
39000 Servicios Oficiales	170,000.00	0.00	52,789.32	0.00	25,091.87	0.00	197,697.45	116%
39200 Gastos de orden social y cultural	70,000.00	0.00	52,796.32	0.00	0.00	0.00	122,789.32	175%
39300 Otros Servicios Generales	100,000.00	0.00	0.00	0.00	25,091.87	0.00	74,908.13	75%
39500 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	0.00	3,013.00	0.00	3,013.00	0.00	3,013.00	
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	3,013.00	0.00	3,013.00	0.00	3,013.00	
51000 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	160,654.64	0.00	160,654.64	0.00	160,654.64	
51500 Equipo de Computo y tecnologías de la información	0.00	0.00	145,440.80	0.00	145,440.80	0.00	145,440.80	
52000 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	145,440.80	0.00	145,440.80	0.00	145,440.80	
56400 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	0.00	15,213.84	0.00	15,213.84	0.00	15,213.84	
90000 Deuda Pública	0.00	0.00	15,213.84	0.00	15,213.84	0.00	15,213.84	
99000 Aduanas de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	38,705.00	0.00	38,705.00	0.00	38,705.00	
99100 Adéfias	0.00	0.00	38,705.00	0.00	38,705.00	0.00	38,705.00	
TOTALES (10)	5,986,000.00	46,483.21	1,853,804.17	1,853,804.17	8,032,483.21	0.00	8,032,483.21	101%

Elaborado por:

 LIC. KARLA VALENZO ALARCÓN
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Revisado por:

 LIC. PEPE FIGUEROA SALAZAR
 SECRETARÍA TÉCNICA

 **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO**

Aprobado por:

 LIC. PEPE FIGUEROA SALAZAR
 SECRETARÍA TÉCNICA

 **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO**

